



Menú

[Newsletter](#)

[Facebook](#) [Twitter](#)

---

## Noticias

[Inicio](#)

[Actualidad](#)

[Noticias](#)

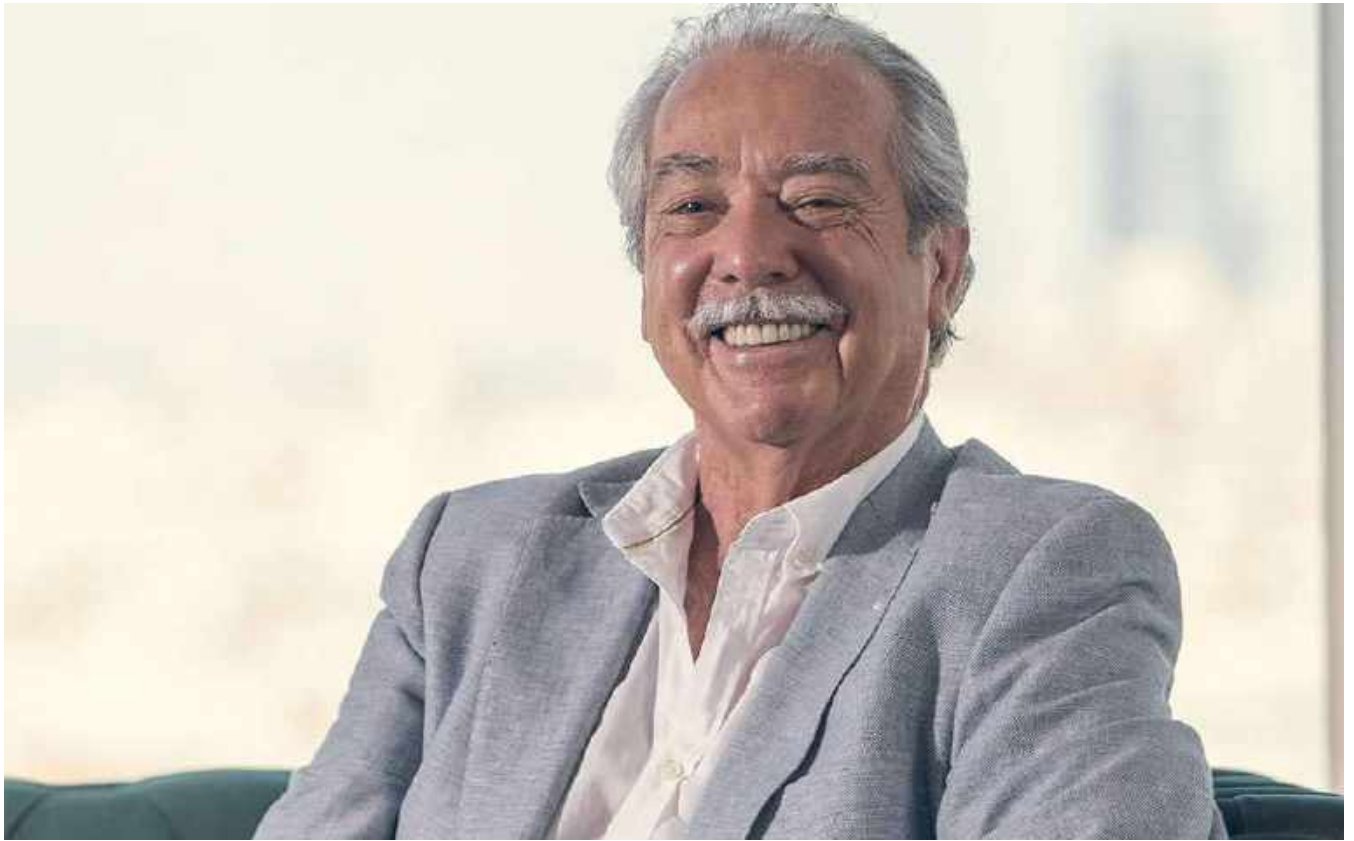
[El envejecimiento de la población y el papel social de los mayores](#)

23 de Enero , Lunes

### El envejecimiento de la población y el papel social de los mayores

Fuente: [Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas](#)

---



Juan Díez Nicolás, académico de la Real Academia De Ciencias Morales Y Políticas

*Extracto del artículo del académico Juan Díez Nicolás publicado en los anales de la Real Academia De Ciencias Morales Y Políticas. Puede accederse al artículo completo desde [este enlace](#).*

Durante siglos, la Humanidad ha tenido un crecimiento muy pequeño, pues la mortalidad era con gran frecuencia superior a la natalidad. Como inciso, debe señalarse que ninguna población humana ha tenido nunca una natalidad igual a la que se podría denominar natural, es decir, que toda mujer tuviera un hijo al menos durante cada uno de los 40 años de capacidad reproductiva. Causas naturales, como la enfermedad y la muerte, o sociales y culturales, que son de lo más variadas a lo largo del tiempo y del espacio, han reducido de manera muy importante, esa denominada **natalidad natural**, mediante normas y costumbres que establecían obstáculos a la relación sexual, a la concepción, al nacimiento del feto, o a la vida del nacido. Y la mortalidad ha sido durante siglos muy alta también, debido a las «tres parcas», como las denominó el gran demógrafo francés Alfred Sauvy (1961), la enfermedad, el hambre y la guerra.

En el mundo más desarrollado, especialmente en Europa, a partir del siglo XVI se logró reducir de forma drástica la mortalidad, pero la natalidad continuó siendo alta, por lo que poco a poco se incrementó la **tasa de crecimiento natural**, y esa es posiblemente una de las causas, junto a otras de carácter tecnológico, económico, ideológico y político, de que la población europea se expandiera por todo el mundo.

Lo importante es señalar que todos los cambios científicos, tecnológicos, y sociales, contribuyeron a **reducir la mortalidad**, pero también, aunque con un cierto retraso, contribuyeron a reducir la natalidad, de manera que la situación actual, en los países más desarrollados, es de una **muy baja mortalidad y una muy baja natalidad**.

En las poblaciones preindustriales la alta mortalidad y natalidad producían una **estructura de la población con forma piramidal**, con una base muy grande debido al gran número de nacimientos, y una cúspide muy pequeña debido a que la alta mortalidad impedía que la mayoría de los nacidos llegaran a edades muy altas. En la actualidad, en los países más desarrollados, pero poco a poco también en los menos desarrollados, la disminución de la mortalidad facilita que la mayor parte de la población llegue a edades muy altas, pero la disminución de la natalidad hace que la base de la pirámide sea cada vez más pequeña, de tal manera que la antigua estructura piramidal se ha convertido en una **estructura casi rectangular**, en la que base y cúspide, y toda la zona intermedia, son relativamente iguales, o incluso en una estructura demográfica de pirámide invertida.

## Organización social y estructura demográfica

La población del Mundo está envejeciendo, sobre todo en los países más desarrollados. Pero, aunque mucha gente lo considere un problema, no solo no es un problema, sino que es un **gran éxito de la Humanidad**. El problema no es el envejecimiento de la población, el problema es que los políticos querrían que la población se adapte a un cierto modelo de organización social, cuando debería ser al revés, **es la organización social la que debe adaptarse** a las cambiantes estructuras de las poblaciones.

Por consiguiente, es comprensible que cuando la esperanza de vida al nacer en la mayor parte de las poblaciones era de alrededor de 30-35 años, la organización social tenía que adaptarse al hecho de que el remplazo era muy rápido, puesto que los individuos disponían de muy pocos años para contribuir a la sociedad. Esa es, entre otras, una razón por la que **el cambio social era muy lento**, pues la acumulación tecnológica y cultural tenía que llevarse a cabo en un tiempo muy breve. En la actualidad, por el contrario, cuando en muchas sociedades la esperanza de vida es de alrededor de 80 años, la organización social tiene que ser distinta a la de entonces, para adaptarse a este nuevo hecho social, porque **el cambio social es mucho más rápido**, sobre todo el tecnológico.

Desde un punto de vista puramente demográfico, si se quisiera **evitar el envejecimiento de la población**, solo hay **dos alternativas posibles**, y otra tercera que no lo es realmente. La primera es aumentar de forma muy considerable la natalidad, algo que en los países desarrollados actuales, e incluso en los menos desarrollados,

parece una tarea imposible. La otra alternativa es la de aumentar la mortalidad, pero no parece que nadie esté a favor de esa alternativa. Puedo fácilmente imaginar que alguno está pensando en una tercera alternativa, la de incrementar la inmigración especialmente de jóvenes. Cuando se piensa seriamente en la alternativa se ve inmediatamente que es irreal, y ello por varias razones: en primer lugar, porque habría que traer millones de jóvenes para que realmente rejuvenecieran la estructura de la población por edades; en segundo lugar, porque numerosas investigaciones, tanto en España como en otros países, demuestran que **los inmigrantes se adaptan muy rápidamente a las pautas de natalidad** de la población receptora, de manera que el incremento de la natalidad sería muy pequeño; tercero, los inmigrantes también envejecen, y por tanto en unos años estarían incrementando la población mayor; cuarto, los países de los que podrían proceder los inmigrantes jóvenes también están reduciendo su fecundidad y aumentando su esperanza de vida, de manera que en breve plazo dejarían de enviar jóvenes, porque sus poblaciones ya están envejeciendo.

De los 10 países que se han seleccionado para un análisis más pormenorizado, solo tres tienen altas proporciones de población mayor de 65 años: **Alemania, Suecia y España**, los tres caracterizados por muy **bajos niveles de mortalidad infantil y de fecundidad** total, como la mayor parte de los países de la Unión Europea e incluso de la Europa del Este. Y los tres muestran también altas proporciones de hijos nacidos de **madres de 35 o más años** (España tiene la tasa mundial más alta, un 42% del total de nacidos vivos son de madres de más de 35 años), es decir, Europa no solo tiene una fecundidad muy baja, sino que además es mayoritariamente retardada hasta edades muy altas. Estos tres países tienen también **crecimiento vegetativo negativo**, que compensan con un saldo migratorio positivo (el más alto, otra vez, el de España). Pero, incluso estos tres países no tienen los niveles de crecimiento natural, mortalidad y natalidad, que tenían hace solo unas pocas décadas.

## La imagen social de los mayores

Durante el siglo XX se ha asistido a un cambio que ya se había pronosticado a mediados de dicho siglo, el cambio desde una imagen muy favorable de la edad adulta a una progresiva y cada vez más **intensa valoración de lo joven sobre lo adulto**. Para ello he utilizado datos de la sexta oleada de la Encuesta Mundial de Valores, realizada entre 2010 y 2014 en casi 60 países con un total de más de 90.000 entrevistas personales, con muestras representativas de la población mayor de 18 años, y de casi una hora de duración.

Puede así comprobarse que en la mayoría de los diez países seleccionados se considera que los de 40 años tienen una posición social más elevada que los de 20 o 70 años, con la única excepción de Argentina, donde al parecer se considera que los

de 20 años tienen una mejor posición social que los de las otras dos edades. Aparte de Argentina, en Alemania, China, Egipto, España, Estados Unidos y Turquía, se considera que los de 70 años tienen una posición social más alta que los de 20 años, pero en Rusia, Sudáfrica y Suecia predomina la opinión contraria. Y se les ve como amistosos más que como receptores de respeto en Argentina, China, Sudáfrica y Suecia, igual de amistosos que como receptores de respeto social en Alemania y España, y como receptores de respeto más que como amistosos en Egipto, Estados Unidos y Turquía.

Se comprueba así que hay algo más acuerdo que desacuerdo, en todos los países seleccionados, con la afirmación de que **«ahora no se respeta mucho a los mayores»**, aunque en Egipto se observa una opinión muy equilibrada, pero con algo más de desacuerdo. Predomina también muy ligeramente el desacuerdo con la afirmación de que «los mayores tienen demasiado poder político», excepto en Egipto, donde hay un grado de acuerdo bastante alto con esa afirmación, y en alguna menor medida también en Sudáfrica y Turquía. Predomina de forma algo más clara el desacuerdo con la afirmación de que «las empresas que contratan a jóvenes tienen mejores resultados que las que contratan a personas de diferentes edades», especialmente en Alemania, Estados Unidos y Suecia, pero hay más acuerdo que desacuerdo con esa afirmación en Egipto, Sudáfrica y Turquía. Esos mismos tres países, más China y Estados Unidos, muestran opiniones muy equilibradas entre el acuerdo y el desacuerdo en relación con que «Los mayores reciben más del Estado de lo que les corresponde», pero el resto de los países se muestran claramente en desacuerdo con la afirmación. Y el desacuerdo es muy claro e intenso con que «los mayores son una carga para la sociedad», desacuerdo que es aún mayor en España, Argentina, Estados Unidos y Suecia.

En resumen, la imagen social de la población mayor, en estas diez sociedades, y con los matices que se han señalado, es algo imprecisa. Parece que no es muy positiva cuando se toma en cuenta que se atribuye **más importancia social a las personas de 40 y 20 años que a los de 70**.

En el caso de España, es evidente que se considera que los de 40 años tienen una posición social más elevada que los de 70 y 20 años, pero también se percibe que los de 20 años son los que tienen la posición social más baja. Se opina que **los mayores son vistos como afectuosos y respetados, pero no como competentes**. Y los españoles solo se muestran algo de acuerdo con que hoy no se respeta mucho a los mayores, pero están en desacuerdo con que tengan demasiado poder o con que las empresas que contratan a jóvenes tengan mejores resultados, y sobre todo, muy en desacuerdo con que los mayores sean una carga para la sociedad y que reciban más del Estado de lo que les corresponde.

## Algunos problemas específicos de los mayores

Para terminar estas reflexiones sobre el envejecimiento de la población, en el mundo y en España, quisiera mencionar, aunque solo sea muy brevemente, algunos de los principales problemas con los que tienen que enfrentarse los mayores.

El principal es, por supuesto, la salud. Por eso gran parte de la investigación más reciente se centra no tanto en la esperanza de vida, sino en la **esperanza de vida con buena salud**, es decir, en los años que viven los mayores con buena salud y por tanto con suficiente calidad de vida.

Muchos expertos se refieren también al **problema de la soledad**, que tiene que ver sobre todo con las nuevas estructuras familiares, pero creo haber presentado evidencia en una publicación reciente de que la soledad, aunque afecta a una parte de los mayores, ni afecta a la mayoría ni es algo exclusivo de los mayores.

La cuestión, al final, tiene que ver más con **el papel de los mayores en la sociedad**. De cuando en cuando alguien hace todavía referencia al papel de los abuelos en la socialización de los nietos, algo cada vez más difícil por los cambios en las estructuras familiares, y sobre todo por los cambios en la formación y ruptura de parejas.

En las sociedades tradicionales, como se enseñaba en la sociología de las décadas de los 50 y 60, el estatus social de una persona estaba muy condicionado, casi determinado, por su sexo y edad. Hoy estos dos rasgos apenas condicionan nada. En el proceso de industrialización y modernización por los que nuestras sociedades han pasado, el estatus social de una persona estaba muy condicionado por su ocupación. El **trinomio educación-ocupación-ingresos** ha sido nuestro paradigma durante las décadas de los 60, 70 y hasta posiblemente el año 2000.

Con la entrada del nuevo siglo **se fueron incrementando las desigualdades sociales y económicas**, el patrimonio, y no la renta o ingresos, parecen ser la principal causa de las desigualdades y por tanto del estatus de cada individuo. Pero los cambios nunca son tan radicales, y por tanto la ocupación, fuente de ingresos además del patrimonio (o carencia de este), sigue siendo muy importante para el estatus social. Los jóvenes cada vez tienen más dificultades en acceder a una ocupación que les garantice su emancipación, aunque por el contrario tienen muchas más facilidades para completar su educación y formación.

Siempre se dijo que, **al jubilarse, los individuos perdían ingresos, perdían prestigio y perdían poder**, algo que sigue siendo cierto, incluso cuando al jubilarse los individuos hayan acumulado un pequeño patrimonio, que casi siempre se limita a una vivienda en propiedad. La cuestión es que, solo hace 50 años, la jubilación implicaba tener que

conformarse con esa pérdida de estatus durante unos cuantos años, 10 como promedio. Pero ahora, **esa pérdida se mantiene durante un promedio de 20 años**, y por tanto, para mantener en cierta medida el estatus social que se tenía como ocupado, hay que hacerlo durante 20 años, y eso requiere haber acumulado un patrimonio bastante más importante, algo difícil de hacer. Esta problemática conduce a que los mayores sean cada vez más conscientes de la necesidad de una pensión que les garantice unas pérdidas lo menos importantes que sea posible.

Los jubilados y pensionistas comienzan a estar muy enfadados por el énfasis insistente y continuado sobre el **«gasto» en pensiones**. Lo más reciente han sido los comentarios sobre los presupuestos del Estado presentados por el gobierno para el próximo año 2022. Prácticamente todos los medios informativos han centrado sus comentarios sobre este «gasto», que al parecer obligará a aumentar el déficit y la deuda del Estado. Casi nadie ha comentado nada sobre el resto del proyecto de presupuestos del Estado. Pero la cuestión no es nueva, siempre que aumenta el déficit y la deuda, tanto los partidos políticos (de cualquier color) como los medios de comunicación (muchos de ellos vinculados a poderes políticos), se rasgan las vestiduras recordando, casi mensualmente, el terrible «gasto» en pensiones.

Es justo reconocer que, en la actualidad, las cotizaciones no cubren el pago de las pensiones, y hay que recurrir a complementarlas mediante lo recaudado por los impuestos. Pero eso se debe al **25 % de trabajadores de la economía sumergida**, que aumenta constantemente y no cotiza a la Caja de la Seguridad Social, a la **falta de jóvenes (con o sin empleo)**, y a su elevada tasa de paro, y al **pago desde la Caja de Pensiones de la Seguridad Social de ayudas de todo tipo que deberían pagarse con cargo a impuestos**. Esta situación no siempre fue así, de manera que hasta hace solo una década las cotizaciones a la Seguridad Social eran suficientes para el pago de las pensiones.

El sistema de capitalización se utiliza en otros países, y soy consciente de que tanto éste como el de reparto tienen sus argumentos a favor y en contra, pero es cierto que lo que no parece acertado es mantener una **jubilación obligatoria en el año 2021 a la misma edad que en 1919**. Lo primero que hay que decir es que **el pago de las pensiones no es un gasto**. Es una obligación del Estado, que ha estado recaudando las cotizaciones de los que han trabajado y cotizado durante muchos años.

Lo que no dice nunca el gobierno, ni este ni los anteriores, ni los partidos políticos, ni los sindicatos, ni los medios de comunicación, es que los españoles que han trabajado y cotizado han contribuido, en mayor o menor cuantía, a la Caja de las Pensiones, y que por tanto **recibir una pensión es un derecho y no un privilegio** que les concede el Estado. Un derecho que nadie discutiría cuando se trata de un seguro privado de pensiones.

Lo que nunca dice el gobierno de turno es en qué han gastado las cotizaciones a la Seguridad Social, pues es bien sabido que la caja de la Seguridad Social se ha utilizado siempre, desde los gobiernos del anterior régimen, hasta todos los gobiernos democráticos, para **atender otros problemas sociales** y no solo para cumplir con su obligación de pagar a los pensionistas una pensión digna. No se cuestiona que, por razones de política social, se ayude a esos colectivos, lo que se rechaza es que se paguen con cargo a la caja de la Seguridad Social, al mismo tiempo que se reducen o no se incrementan adecuadamente las pensiones a los que si han cotizado. El problema parece residir en que se han pagado con cargo a cotizaciones ayudas que deberían haberse pagado con cargo a impuestos.

Lo que nunca dice el gobierno, sea del color que sea, es que **el sistema de reparto se basa en criterios absurdos**. Por ejemplo, si una persona ha cotizado menos de 15 años, no tiene derecho a pensión (aunque puede solicitar, si cumple los requisitos, una pensión no contributiva). Esto es algo que **ha perjudicado más a las mujeres**, que al casarse o ser madres dejaban de trabajar y cotizar, y cuyas cotizaciones durante 14 años se esfumaron, cuando en muchos países occidentales y capitalistas, incluso los que han cotizado solo un año tienen derecho a una pensión, aunque sea pequeña y por tiempo limitado. Lo extraño es que los movimientos feministas nunca se hayan quejado de esta auténtica injusticia. Otro ejemplo muy corriente, cuando una persona ha cotizado más de 35 años, pero se ha jubilado antes de los 65 años o de la edad que en cada caso se hubiera estipulado, se le resta un 8% de su pensión por cada año de jubilación anticipada, pero sin explicar por qué se aplica esta práctica totalmente injusta.

Lo que nunca explica el gobierno es por qué no «invierten» más en aumentar los Inspectores de Trabajo para lograr **que salgan a la luz millones de trabajadores de la «economía sumergida»**, que ciertamente no cotizan. Se supone que la «economía sumergida» representa un 25% de los contratos de trabajo, 25% que obviamente deja de ingresar en la caja de la Seguridad Social, lo que supone un ahorro para los trabajadores, pero mucho más para los empresarios, pues el trabajador cotiza un 5% de su sueldo bruto, y el empresario al menos un 30% del sueldo bruto que paga al trabajador.

Lo que nunca explica el gobierno de España es **por qué se utiliza la caja de la Seguridad Social para las «prejubilaciones»** que deciden las empresas. Si las empresas quieren prejubilarse, que lo hagan a sus expensas, pero no a expensas de la caja de pensiones de la Seguridad Social.

Durante años se han puesto a prueba toda clase de fórmulas e índices de lo más variopinto, para calcular el pago de pensiones, que si el IPC, que si la esperanza de vida al nacer, y largos etcéteras. Pero hay un sistema que parece muy fácil de

entender y de justificar. Primero, aceptar que **la jubilación es una decisión personal**, pues se trata de un derecho, y no de una obligación, por el que han luchado los movimientos de trabajadores desde hace siglos.

Es imposible establecer con objetividad cual debe ser la edad de jubilarse, ni por sectores económicos, ni por edad, ni por cualquier otra razón, porque se trata de algo individual. Si un empleador quiere prescindir de un trabajador porque piensa que no reúne los conocimientos o no rinde lo que se requiere, tiene la legislación que establece, en cada caso, la indemnización que corresponda, aparte de lo que corresponda a la Seguridad Social. La segunda condición es que la pensión que se reciba de la caja de la Seguridad Social sea **proporcional al tiempo cotizado** a esa misma caja. Con estas dos condiciones, sería imposible que la caja de la Seguridad Social pague pensiones a quien no haya cotizado, y la pensión será siempre proporcional a lo cotizado. Todas **las demás políticas sociales deben cargarse a otras partidas** de los presupuestos del Estado. Estas dos medidas serían suficientes, puesto que todo el que desee cobrar una pensión exigirá un contrato legal de trabajo, para poder cotizar y tener derecho a recibir pensión. Y se acabarían las discusiones sobre la edad de jubilación.

La pregunta que muchos ciudadanos se hacen es la de por qué, algo tan simple y fácil de entender, no lo propone ni lo aprueba ningún partido político, ni ningún sindicato, lo que lleva a pensar que posiblemente las razones son muy difíciles, o incluso imposibles, de explicar a los ciudadanos, y sobre todo imposibles de comprender porque escapan a la lógica y a la sensatez..., y al sentido común.

## Noticias relacionadas

---